



Denuncia Alejandro Moreno a Layda Sansores; la acusación de violar amparo

ANDREA BECERRIL

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, *Alito*, presentó ante la Fiscalía General de la República (FGR) una denuncia penal en contra de la gobernadora de Campeche, Layda Sansores "por violar el amparo judicial que le ordenó no difundir más audios o material audiovisual" relacionados con él.

A través de su cuenta de Twitter, Moreno Cárdenas mostró ayer el acuse de recibo de la FGR, que tiene fecha de un día antes -22 de julio- y señaló: "Denuncié el hecho de que la gobernadora de Campeche incumplió un mandato judicial federal de suspensión de plano, otorgada y ordenada por un juez de distrito a mi favor".

En un segundo mensaje en Twitter, sostiene que se trata de un delito grave, ya que "la suspensión surte efecto al pronunciarse y no al notificarse", pero la gobernadora se negó a recibir la notificación, que un actuario judicial le llevó antes del programa, "para pretender incumplirla con dolo y mala fe".

Ello, en referencia a que el pasado 19 de julio el juez del primer distrito de Nuevo León otorgó a Moreno Cárdenas suspensión de plano en la demanda de amparo que presentó a fin de que Layda Sansores deje de difundir los audios que han provocado un escándalo y exigencias de militantes y personalidades del PRI para que renuncie a su cargo.

La gobernadora Sansores, acusó *Alito* en su demanda, se negó a recibir la notificación y transmitió su programa *Martes del Jaguar*, del 19 de julio, "con audios ilegales, editados y tergiversados", por lo que podría ser sancionada con cárcel y hasta destitución.

En un tercer tuit, el dirigente priista sostuvo que el gobierno federal "no respeta la ley, tratan de intimidar a los jueces y se niegan a cumplir las sentencias del Poder Judicial. Nosotros siempre defenderemos el estado de derecho".

En cuanto subió a Internet sus mensajes, hubo de inmediato respuestas en redes sociales, con cartones y comentarios en que le hacen notar que en los audios difundidos por la gobernadora Sansores sólo se hacen públicas las ilegalidades y corruptelas en él que ha incurrido.

La gobernadora de Campeche podría ser sancionada con cárcel